

## Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes.  
Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre  
Extranjero y Ultramar. DIEZ id. id.

Anuncios y comunicaciones  
PRECIOS CONVENCIONALES.

Números sueltos CINCO céntimos.  
Atrevido QUINCE céntimos.

## LAU-BURU.

## Puntos de suscripción

PAMPLONA  
EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO  
FUERA DE PAMPLONA.  
Per correspondencia ó giro á favor de la  
Administracion en libranza ó sellos de correo  
REPRODUCCION Y EMULACION  
PLAZA DEL CASTILLO NÚMERO 25 PLANTA BAJA

## Dios y Fueros.

## MÁS SOBRE EL GATO ENCERRADO

Por las trazas, mucho han mortificado las verdades que contenía nuestro artículo *El gato encerrado*; pues nuestro colega *El Eco* ha insertado dos remitidos suscritos el uno por X, y el otro por un titulado *amigo de la verdad*, que pretenden desvirtuar los conceptos de nuestro trabajo.

De las salidas del X, para nada hemos de ocuparnos; *El Eco* las encabezó con estas líneas, «como es de suponer, *El Eco de Navarra* no se hace solidario de lo que se consigna en el siguiente escrito.» ¡Qué tal será el niño, cuando no encuentra padrino! Bástete, pues, á X y á su *factum* con el bochornoso recibimiento que le hizo el decano.

*El amigo de la verdad* se produce de otra manera; por lo menos busca argumentos y sus insinuaciones de carácter personal no son vulgares groserías, como las del otro comunicante. En cambio, su conducta es poco lógica; donde debía de haber buscado la desautorización de *El gato encerrado* era en el mismo diario que se jactó de haber tropezado con el animal, y no en *El Eco*, cuyos lectores desconocen los términos de nuestras censuras. Pero cuando el *amigo de la verdad* busca tan anómalos procedimientos, sus motivos tendrá para ello; á nosotros nos basta con señalarlos.

Sepa el comunicante que el LAU-BURU en su artículo de fondo *El gato encerrado* no se propuso combatir la traida de aguas, sino señalar al público las tendencias y conducta de la minoría municipal y la falta de disciplina de la mayoría; si incidentalmente se ocupó del proyecto pendiente fué para decir que «como otras cosas de igual conveniencia cuestan demasiado caras para nuestros escuetos bolsillos;» y como ese punto comenzaba con las palabras «la

traida de aguas en esa proporción,» todo el que discurra desapasionadamente inferirá que si al LAU-BURU le pareciere desproporcionado con nuestros actuales recursos el proyecto de Arteta, no por eso rechazaría otros que en más modestas proporciones aumenten el caudal de aguas y no sean ruinosos para nuestra agobiadísima hacienda municipal.

No espere el *amigo de la verdad* que consintamos que se saque de quicio la cuestión y se convierta en un artículo de traida de aguas un artículo que se propuso fotografiar á un partido político: dijimos que la minoría del Ayuntamiento sigue la política de aumentar los gastos, á pesar de que la teoría de su escuela es la de las economías y de la modicidad de los impuestos; y constituyendo semejante conducta una verdadera contradicción, señalamos como motivo oculto de ella, el designio de que se haga imposible el suprimir la odiosa y odiada tributación directa, así como antes, se encaminaba á hacerla necesaria. Esta, y no otra es la lima en que ha de procurar clavar sus dientes el comunicante.

La traida de aguas de Arteta, presupone cuantiosos gastos y será votada por la minoría *unánime*, como suele votar unánimemente todos los gastos que se proponen, salvo alguna excepción que por cautela insinuamos, pues en honor de la verdad no recordamos ninguna. ¿Y no ha de llamar la atención del público la concurrencia de los dos hechos de ser siempre adicta á los gastos la minoría y de votarlos esta como un *sólo hombre*, sin que se noten los frecuentes desprendimientos que ocurren en la llamada mayoría? Si la minoría no se moviese á impulsos de un espíritu preconcebido, si no persiguiese tenazmente un fin determinado, esa unanimidad invariable, constante, perenne sería incomprensible é imposible además, sobre todo tratán-

dose de un partido que, teóricamente á lo menos, profesa el libro criterio individual.

En rigor aquí podíamos poner punto final á nuestro examen del comunicado, ya que acabamos de demostrar que todo él descansa sobre una mañosa sustitución de la primitiva y única cuestión. Pero para que su autor no se haga ilusiones de habernos reducido al silencio en nada, nos haremos cargo concreto de sus dos principales afirmaciones.

1.<sup>a</sup> Que no fueron los republicanos los que promovieron y llevaron adelante la cuestión de la traida de aguas de Arteta, puesto que la mayoría de los que la votaron se componía de los señores Roncal, Iturralde, etc.—Admitamos que esta proposición es rigurosamente exacta en todos sus términos:—aunque realmente no lo es—se opusieron los republicanos? De sus concejales cuáles fueron los que votaron en contra del proyecto de Arteta ó del de Zubiri? Ninguno. Pues esa es nuestra tesis precisamente, que los republicanos del Municipio votan siempre, ya quedando en mayoría, ya en minoría el aumento de gastos, y de una manera que ostenta todas las señales externas de ser sistemática.

2.<sup>a</sup> que el LAU-BURU del día 12 de Febrero de 1884 aplaudía el proyecto y escitaba al Ayuntamiento á poner los medios para realizar la traida, estudiándolos en un artículo de fondo de un suscriptor que insertaba en el número 625.

Pues muchas gracias por la noticia. El día 12 de Febrero de 1884 decíamos, después de examinar el proyecto de traida de aguas, lo que diríamos hoy en iguales términos: «escitaremos el celo de nuestro ayuntamiento—aunque ciertamente no lo necesita—para que se aplique con ánimo resuelto á vencer todos los obstáculos que puedan presentarse, á la pronta realización de

una obra tan interesante al porvenir de esta capital. Su gloria sería completa, si sobre realizarla pronto, la ejecutase con elementos del país, y creemos fundadamente que nuestra naciente industria se halla ya en estado de competir con las del extranjero.» Ya vé el comunicante que no nos duelen prendas, y que reproducimos íntegro el párrafo con que creía confundirnos y que por mas señas nada tiene que ver con el gato encerrado. Y ahora, respóndanos paladinamente, ¿están vencidos todos los obstáculos que se oponen al viaje de aguas de Arteta, sobre todo el obstáculo económico, que todavía está por desflorar?

El artículo del suscriptor inserto en el número 625 lleva un encabezamiento de la redacción en el que se lee; «El no haber llegado a tiempo á nuestras manos ha sido la causa de que su publicación se haya retrasado unos días. No obstante, la importancia del asunto y nuestro deseo de que toda persona competente emita su parecer acerca de los medios de realizar una obra de tanto interés y tan necesaria como la de surtir á Pamplona de aguas suficientes para todas las necesidades de la población, nos mueven á insertar hoy este escrito, complaciendo así al ilustrado suscriptor que nos lo ha remitido.» Estas palabras marcan claramente hasta donde está ligado el LAU-BURU á las opiniones vertidas en el remitido, y francamente, ni aun por dar gusto al *amigo de la verdad*, hemos de rebasar el límite. Y ahora, puede recoger la serie de tropezones con que tan liberalmente preteudía obsequiarlo el comunicante de *El Eco*.

## Correspondencia.

Madrid 27.

Sr. Director del LAU BURU.

Como hay poco de que hablar y nada

(2) FOLLETIN DEL "LAU-BURU,"

UNA VISITA  
AL CASTILLO DE JAVIER.

enclerban máximas prudentísimas y sabios consejos que nuestros hombres de Estado debieran tener presentes para la conservación de las apartadas colonias españolas....

Pero hagamos punto, que nuestro objeto no es escribir una biografía del Apóstol de las Indias, y limitémonos á describir el vetusto castillo que le sirvió de cuna; monumento que debiéramos contemplar con singular veneración y orgullo y que por efecto de esa punible indiferencia con que miramos nuestras glo-

rias yace casi olvidado y desconocido aún de la mayor parte de los Navarros.

## III.

Es el Castillo de Javier un vasto edificio, desfigurado en extremo y privado de carácter por efecto de las modificaciones y arreglos que sin obedecer á plan ninguno se han hecho en diversas épocas. Sus torreones están mutilados; donde antes se destacaba la severa y elegante silueta de los almenas se ven hoy prosaicos tejados, y buena parte de sus antiguos muros queda oculta tras de los graneros y otras dependencias que han convertido la histórica morada en una vulgar casa de labranza.

La impresión, pues, que su aspecto nos produjo fué poco agradable; no otros esperábamos ver el edificio más ó menos deteriorado por el transcurso de los siglos, pero en la misma forma que ostentaba en tiempo de San Francisco: criamos que la veneración con que siempre debe mirarse la cuna de un santo, ó de un grande hombre, habría hecho que se

repatase hasta la hiedra que tapizara aquellos muros, y que se considerarían casi como reliquias las piedras que habían sido testigos de la hazaña de Francisco de Jaso; pero, desgraciadamente, las guerras de que fué teatro nuestro suelo dejaron, tal vez, su huella en aquel monumento, y el descuido ó la ignorancia han debido contribuir á desfigurarlo con mengua de sus gloriosos recuerdos.

A pesar de todo; aun se descubre fácilmente entre las modernas construcciones el castillo de los tiempos medios, como vemos retratarse en algunos ancianos, á través de los trajes modernos que contrastan con sus cabellos blancos, las costumbres el espíritu y los vestigios de una generación que ya pasó.

El castillo de Javier *Savvier* ó *Isavvier*, existía ya á principios del siglo X.II. En esta época D. Sancho el Fuerte lo recibió, con la villa de su nombre, en prenda de 9000 sanchetes que había prestado y adquirió su propiedad. Pocos años después, T. obaldo I.<sup>o</sup>, el Rey poeta, lo donaba á la casa de Sada, pasando más tarde el señorio á la familia de Azpilcueta y después á la de Jaso.

De importancia debió ser durante la edad media este castillo, (probablemente por estar frontero á Aragón) pues vemos que los Reyes Navarros procuraron tener adictos á sus señores. En 1281, Javier Gil Martínez, hijo de Aznar, de Sada, hizo homenaje, por sí y sus sucesores á la Reina D.<sup>a</sup> Juana y los suyos, de hacer guerra y paz con el castillo y villa de Javier, siempre que se necesitase, por 800 sueldos sanchetes que el Rey debería darle anualmente. En 1303 Aznar Martínez de Sada repitió el mismo homenaje á cambio de 800 sanchetes anuales por *mesnadería*, sin lo cual cesaría aquel; D. Rodrigo Aznariz se obliga también, en 1329, á servir á los Reyes D. Felipe y D.<sup>a</sup> Juana por 40 libras tornesas de mesnada al año, y en 1376 Rodrigo Aznariz de Sada repite el mismo homenaje por dos mesnadas de 20 libras de carlines prietos que le dió D. Carlos 2.<sup>o</sup>, obligándose á presentarse con caballo y armas según á *mesnadero correspondía*.

Aun cuando no tuviéramos estos datos, el simple examen del vetusto castillo nos con-

ocurre en las esferas gubernamentales, empezaré la carta de hoy hablando de la Cámara de Comercio de Inglaterra. Gran parte de los delegados opinaban que se pidiera al gobierno represalias contra nuestro país sujetando sus productos á derechos especiales; pero los delegados que sienten simpatías por España han sostenido una gran discusión con los adversarios y consiguieron que fuese aprobada una proposición en que se pedía que el gobierno inglés reanude sus negociaciones para obtener la cláusula de nación más favorecida.

Algo se ha hablado hoy de la tirantez de relaciones entre los Sres. ministro de la Gobernación y el Conde de Xiquena sobre candidaturas, pues mientras el señor Gonzalez tiene interés en que salga un amigo suyo por el distrito de Getafe, el gobernador civil quiere imponer la candidatura de un allegado suyo. A última hora se decía que habían llegado á entenderse y que se habían suavizado las asperezas. Este es otro de los muchos capítulos de la llamada sinceridad electoral.

Grandes desazones ha causado al gabinete el cúmulo de pretendientes á diputados, pero ya va despejándose la atmósfera, y las dificultades que en un principio se presentaban para llegar á entenderse van desapareciendo. Aún faltan sin embargo 50 ó 60 individuos á quienes contentar y los ministros no saben en donde podría incluirlos porque los distritos no crecen.

Sobre la inteligencia entre los Sres. Romero Robledo y Lopez Dominguez, para llegar á la formación de un gran partido compuesto á los elementos que uno y otro lleven consigo, no se habla con el calor suficiente para deducir que llegue á realizarse. Los izquierdistas niegan esa inteligencia, pero no dudo que en algo se ha pensado y que acariciarán esa fusión algunos individuos de esas dos fracciones.

Al decir de personas que parecen bien informadas no están en lo cierto los periódicos que han pretendido adelantar determinados detalles del decreto sobre reformas en la administración del archipiélago Filipino. Hay quien sospecha que el mencionado decreto no está aún firmado y por lo mismo que pasará algunos días para publicarlo la Gaceta.

La infanta Doña Cristina se encuentra mejor de la dolencia que le aqueja.

El Corresponsal.

Noticias de Roma

La Santa Sede y China.

Roma 26.—El Papa ha convocado una reunión de cardenales con objeto de estudiar la cuestión relativa al establecimiento de relaciones diplomáticas entre la Santa Sede y China, donde hay muchos miles de católicos.

Se espera una solución favorable.—Fabra.

Roma 27 (10 n.).—Además de la carta del príncipe de Bismark al Papa, que hace poco fué publicada, existe otra confidencial favorabilísima para los intereses de la iglesia.

Tan pronto como sea aprobada en el Parlamento prusiano la ley sobre Seminarios, que equivale á la supresión de las leyes de Mayo, el príncipe de Bismark mandará que se provean los curatos vacantes en toda Prusia, previo acuerdo con el Vaticano.

La inteligencia entre el Sumo Pontífice y el canciller alemán parece completa.—Ll.

Roma 27. (10 n.).—Hoy se ha celebrado en el Vaticano el VIII aniversario de la coronación del Papa.

Con este motivo Su Santidad ha recibido las felicitaciones del cuerpo diplomático. De los primeros en llegar fué el personal de la embajada de España.

Monsieur Samminiatielli, limosnero mayor de Su Santidad, ha distribuido hoy en nombre del Papa 10.000 liras á los pobres de Roma.—Ll.

Con fecha 24 telegrafian de Roma al «Times» de Londres, que «es verdad que el Papa ha decidido no mantener relaciones diplomáticas con Inglaterra á no ser por mediación de un embajador oficialmente acreditado.» Añade el «Times» que «Monsieur Kirby y los miembros del colegio irlandés dicen que solo ellos pueden comunicar con el Vaticano en asuntos concarnerentes, no solo á los Obispos de Irlanda, sino también á todos los Obispos católicos de Inglaterra, y parece que los Obispos irlandeses son del mismo modo de pensar.»

Crónica general

Reformas para Filipinas

Segun la Gaceta Universal, en las reformas que el señor Gamazo piensa introducir en Filipinas, se crean diez y ocho gobiernos civiles en las provincias de Luzon y de Visayas, quedando los mandos militares en las provincias próximas á los moros y en las Carolinas.

Para atender al pago de los nuevos cargos se suprimen los tantos por ciento que percibían los alcaldes mayores y los administradores de Hacienda, destinándolo á la nueva obligación.

Los individuos que han de ocupar los destinos de nueva creación podrán nombrarse libremente por esta vez, por no oponerse á ello el decreto del señor Tejada Valdosera.

Los tantos por ciento á que se refiere el colega son los que percibían los alcaldes mayores y los administradores de aduanas.

Telégramas falsos

Hace días que entre los hombres de negocios de Madrid se habla de telégramas enviados á Barcelona para influir en la Bolsa.

De este asunto se ocupa con bastantes detalles la Crónica de Cataluña; diciendo que los referidos telégramas se recibieron en Barcelona el miércoles por la noche, cuando estaban en su apogeo las operaciones en los dos bolsines; y como era de suponer, ocasionaron sorpresa y momentáneo pánico, sin conseguir, empero, su objeto los autores de la superchería, puesto que á pesar de la gravedad de los telégramas comunicados, el cambio tuvo fluctuaciones relativamente débiles, por haberse caído en la cuenta de que los despachos, bien que simulando ser expedidos por corresponsales de casas importantes, carecían de las contraseñas que cada uno de ellos suele adoptar para las debidas garantías.

Una comisión de bolsistas—añade—sospechando la estafa que se intentaba realizar, acudieron al gobierno civil á convenirse de la realidad, como así sucedió,

ta un pendiente talud, siendo por este lado el castillo de difícil acceso.

Penétrase en su interior por una severa puerta de forma oval y hállase un vasto patio de forma irregular, en uno de cuyos costados se ve un pozo, objeto de singular veneración por parte de muchos de los peregrinos que allí acuden.

En uno de los lados del patio se encuentra la espaciosa y bonita iglesia del Castillo, sobre cuya puerta se leen los siguientes versos, que aunque no sean modelos en su clase no queremos dejar de copiar tal como allí se ven escritos.

«Deten tu paso, y reflexiona atento, Antes de penetrar estos umbrales, Que vas á visitar un aposento Que merece respetos celestiales. En él nació Javier; aquel portento Que en las Indias y playas Orientales Con un celo ferviente y nunca visto Granjaó medio mundo á Jesu-Cristo.»

«Sin ejércitos, armas ni cañones;

después de telegrafiar á Madrid el señor gobernador.

Exterior.

Mediación de España entre Italia y Colombia.

Saben nuestros lectores que el gobierno español ha aceptado la mediación de España, para resolver la cuestión suscitada entre Italia y la República de Colombia.

El Mensaje del presidente de este último Estado, explica el motivo del conflicto con Italia.

El origen fué una reclamación dirigida por el representante de Italia al gobierno de Colombia, pidiendo indemnización de daños y perjuicios por el secuestro temporal de varias fincas, pertenecientes al súbdito italiano, señor Cerruti.

El comandante del crucero Flauto Gioja se presentó delante del puerto de Buenavista, y desembarcó en él tropas, á fin de exigir que se le entregara al señor Cerruti, el cual le fué entregado, para evitar un conflicto.

Sobre estos hechos, y sobre una demanda de indemnización, habrá de ejercer España su mediación.

Pero no sabemos hasta qué punto esta mediación podrá ser eficaz, desde el momento en que los Estados Unidos declaran que, suceda lo que quiera, el gobierno norte americano no dejará á Italia intervenir en los asuntos de Colombia.

Los príncipes de Orleans

Ha surgido un nuevo incidente en la cuestión de los príncipes de Orleans, incidente que es objeto de muchos comentarios en París.

El 24 de este mes se cumplieron tres años desde el día en que SS. AA. RR. fueron declarados de reemplazo por el entonces ministro de la Guerra, general Thibaudin.

La ley previene que un oficial no puede permanecer más que tres años en la situación de reemplazo, y que al espirar este período de tiempo, el ministro de la Guerra tiene el deber de presentarlo ante una comisión investigadora.

El general Boulanger, ministro de la Guerra, cree que la cuestión de los príncipes, por ser esencialmente política, no puede ser sometida á una comisión investigadora que solo puede examinar asuntos meramente militares.

Anexiones alemanas en el Pacifico

El embajador de Alemania en Londres ha notificado oficialmente al gobierno británico que las islas Marshall, Brown y de la Providencia, han sido colocadas bajo el protectorado alemán.

Las islas Marshall son un grupo de islas en el centro del Pacifico, formando una línea ligeramente curva del Sudeste al Noroeste, entre los grados 4 y 10 de latitud Norte y los 160 y 170 de longitud Este. Es el grupo más próximo al Este de las Carolinas, y tiene una extensión de 750 millas cuadradas y 40.000 habitantes.

Las islas Brown y de la Providencia están al Norte y Noroeste del grupo.

A yuntamiento de Pamplona.

Presidencia de D. JOAQUIN GARCIA y ECHARRI. Sesion del dia 1.º de Marzo de 1886.

Dió principio á las cinco y media menfes-

Con la cruz en la mano y sus virtudes A belliscas bárcaras naciones Los cambió sus feroces hábitos, Transformando en cristianas las regiones Y el diablo aniquilando exclavitudes. Metamorfosis bella, que á tal hombre Luego en el mundo dió divino nombre.»

«En amor de Jesús su pecho ardia Y este fuego sagrado que obrigaba A correr todo el mundo le impelta Y á incendiarle con él se preparaba. Mas, Isla de San Juan, tu visto el día En que su alma gozó lo que anhelaba! Dejando á los mortales un ejemplo. Digno de eterno bronce, fama y templo.»

La iglesia es relativamente moderna y encierra pinturas de mediana ejecución; tambien se guarda en ella, si la memoria no nos es infiel, alguna reliquia notable de San Francisco. En lo restante de la planta baja del Castillo no hay nada que merezca especial mención, si se exceptúan algunas lábriga poterna y varias puertas de hierro.

tando el señor presidente que iba á continuar-se el asunto de que se trató en la del lunes anterior.

Para encauzar el debate, propuso que se proceda á resolver por su órden sobre los tres puntos que abrazan la consulta hecha á la Junta de Sanidad y el informe que esta ha emitido.

Esputo el primero de dichos puntos, que versa sobre la necesidad de aumentar el caudal de aguas para los fines de la salud pública, necesidad que reconoce la espresada Junta, el Sr. Simavilla indicó que previamente debiera acordarse si se acepta ó no en totalidad el referido dictámen.

El señor Echarte manifiesta su opinión de que no debe discutirse el dictámen de la Junta de Sanidad, explicando en seguida sus palabras el Sr. Simavilla, diciendo que no propone tal discusión. Después de lo cual el señor presidente hizo observar que el mero hecho de haberse acordado en la sesión anterior un voto de gracias á la comisión por su luminoso informe, envuelve la aceptación del dictámen en su totalidad. El mismo Sr. Garcia y Echarte hace algunas otras observaciones, para hacer ver que el resolver el primer extremo de los por él propuestos, se reduce á ratificar ó anular el acuerdo adoptado por el municipio en Setiembre de 1881, á saber, que es necesario aumentar el caudal de aguas de esta población.

El señor Echeverría usó de la palabra para decir por vía de explicación el voto que él se pone á votación el dicho primer extremo, que él no ve que la necesidad del aumento de aguas exija un gasto de más de tres millones de pesetas, gasto que ocasionará un aumento de un 6 por 100 en la contribucion municipal. Añade que la realización del viaje de aguas de Arteta aumentará la deuda municipal de tal modo que para amortizar ese aumento en 100 años necesará pagar 30.000 duros cada año.

Expone la dificultad de que este gasto ha de causar á la realización de otras obras de reconocida necesidad y dice que el caudal de aguas que se quiere traer de Arteta, con ser considerable, no ha de bastar para el objeto principal que se quiere conseguir, que es la limpieza de las cloacas y el saneamiento perfecto de la población. Enumera los gastos que por precisión habrán de hacerse para conseguir ese resultado, gastos que aumentarán en millones el coste del viaje de Arteta. Indica en vista de todo lo convenientes de ver si el municipio puede buscar manera de obtener el aumento de aguas sin realizar un proyecto tan costoso y á este propósito recuerda las gestiones que se hicieron con el Crédito Navarro, cuyo proyecto dice se consigue el resultado apetecido con un gasto incomparablemente menor.

El señor Lecumberri dice que el dictámen emitido por la Junta de Sanidad no se limita á demostrar la necesidad de la trada de aguas, sino que propuso tambien que se reformen y construyan en las debidas condiciones las alcantarillas para que con una corriente de aguas en cantidad suficiente estén constantemente limpias. Respecto al recuerdo del proyecto del Crédito, califica á este de perniciosísimo, y recuerda que el dictámen dice que deben desecharse las aguas del río (Señales de aprobación por parte del público.)

El señor Simavilla señala la contradicción que encuentra en eso de que el señor Echeverría reconozca la necesidad de mayor caudal de aguas y deje de reconocerla cuando toma en consideración el gasto que el proyecto exige. Añade que esto es involucrar dos cuestiones y censura el propósito de poner en frente de un presupuesto formado por persona facultativa datos ó cálculos que no se han consignado en documento oficial.

Dice que las sumas que ha aducido el señor Echeverría son exageradas y expone los motivos en que funda su creencia de que el aumento de la deuda no ha ser tan grande como lo que supone el señor Echeverría. Continúa contestando á este y dice que ha expuesto una idea completamente opuesta á lo consignado por la Junta de Sanidad al decir que con las aguas de Arteta no ha de conseguirse, por ser insuficientes, el saneamiento de la población, idea que combate energicamente y concluye diciendo que el señor Echeverría no ha logrado opanar al proyecto una razon poderosa del orden higiénico; que expone dificultades de órden económico pero que estas no deben

Una de las cosas más interesantes que encierra este edificio, tal vez la más notable, es un pequeño oratorio situado en un torreón cilíndrico, cuyo interior recibe escasa luz por una angosta saetera convertida hoy en ventana. A este oscuro oratorio solía retirarse Francisco de Jaso á hacer oración cuando era niño, y en su altar encristalado se conserva el crucifijo que, según piadosa tradición, sudaba sangre todos los viernes durante el último año de la vida del Santo.

Prescindiendo del respetuoso interés que este crucifijo despierta por sus recuerdos, es notable tambien bajo el punto de vista arqueológico, pues ostenta esa forma hierática y convencional usada en los siglos medios, pero representa ya el estilo de transición, y deja presentir el arte del Renacimiento.

No es fácil expresar la curiosidad, la emoción, el respeto de que se siente el alma poseída al recorrer aquella veneranda murada donde las piedras mismas parecen hablar del varón heroico que vivió en ella la luz primera; donde hasta el aire parece saturado, si así

### Gacetas.

tomarse en consideración por el momento: reconocemos, dice, la necesidad del aumento de aguas y después veremos si puede realizarse desde luego el proyecto ó diferirlo para otra época de mas recursos. El señor Echeverría rectifica haciendo ver que no ha combatido ninguna de las afirmaciones del dictamen y sosteniendo todo lo que tiene dicho. Añade que en manera alguna quiere entrar en una discusión científica; que reconoce la luz de la comisión desempeñó su cometido y que nada tiene que decir en contra por el momento aunque al lado de las citas que en el informe se hacen, podría el poner otras de autores igualmente respetables que opinan en contra de los testimonios aducidos en el dictamen.

El Sr. Lecumberri rectifica algunas ideas del Sr. Echeverría respecto á las citas de anteriores higienistas.

El señor presidente tomó la palabra para decir que lo que debe el municipio acordar en la sesión presente es si debe aumentarse el caudal de aguas y si para ello deben realizarse el proyecto de Arteta. Hecho esto vendrá la cuestión económica, realizando este viaje, cuando sea posible.

Median entre el señor presidente y el señor Echeverría algunas explicaciones respecto á la manera como entiende el señor Echeverría la necesidad del aumento de aguas si esta ha de obtenerse trayéndolas del valle de Ollo. En esas explicaciones se repitieron ideas ya expuestas anteriormente y consignadas en este extracto y manifestó el señor presidente que acordados los dos extremos que él acaba de indicar, para el estudio económico del proyecto se pueda llamar una representación de los contribuyentes, así de los mayores como de los menores.

El Sr. Simavilla combatiendo las tendencias del Sr. Echeverría, se hizo una contradicción entre el voto de gracias acordado para la Junta de Sanidad y lo que ahora se está haciendo. Añade que si existía el pensamiento de oponerse al proyecto de aguas dificultades económicas, era inútil molestar á dicha Junta de cuyos consejos y razonamientos parece no querer hacer caso. Y dice que después de todo lo que se ha hablado debe votarse desde luego ó con la comisión que emitió el informe ó contra ella, en apoyo de lo cual aduce algunas consideraciones.

El Sr. Ibañez arrostra la cuestión de frente y propone que se decida traer ó no traer el agua de Arteta.

El Sr. Tuñón advierte que si para realizar el proyecto ha de apelarse al empréstito, él votará en contra, aclaración que hace porque siendo partidario de todas las mejoras, el vería con gusto que el proyecto se realizara por cualquier medio viable que no sea tan gravoso para el municipio.

El Sr. Sagüés hace una declaración idéntica. El señor Echeverría manifiesta que no tiene inconveniente en que se vote lo propuesto por el señor Ibañez, lo cual, de acordarse afirmativamente significa para él «un desecho».

El señor Ibañez amplía su advertencia anterior, diciendo que si acordada la traída de aguas de Arteta, el vecindario representado por los contribuyentes acuerda realizar el proyecto, aunque sea costoso él no se opondrá á ello.

Después de algunas explicaciones se acordó por unanimidad que se realice el proyecto de traída de aguas de Arteta, haciéndose las advertencias ó salvedades siguientes.

El señor Sagüés dijo que vota la traída de aguas, pero á condición de que el proyecto lo ejecute una empresa en las mejores condiciones posibles para el municipio.

Los señores Aldaz, Idoate, Guerdianin, Sarri, Gumia y Obanos votaron en el mismo sentido que el señor Sagüés.

El Sr. Peña votó, conformándose en un todo con el dictamen de la Junta de Sanidad. El señor presidente mismo. El señor Tuñón, según las declaraciones que tiene hechas. El señor Echeverría entendiendo que este acuerdo no prejuzga la cuestión económica.

El señor Simavilla propone que en el acto se nombre una comisión que entienda en el estudio económico del proyecto.

El señor Echeverría presentó la dimisión del cargo de individuo de la comisión de aguas existente.

Mediaron varias explicaciones á propósito de haberse recordado que hace tiempo existe una comisión nombrada para el estudio de la traída de aguas. El señor Simavilla propuso un voto de censura para esa comisión por su falta de actividad, proposición que rechazó el señor Tuñón y algún otro concejal, diciendo que no había tal falta de actividad, á lo que asintió el señor presidente, haciendo después el señor Echeverría algunas observaciones que lo demuestran plenamente.

El señor Simavilla indica los motivos en que funda su censura en la cual dice que envuelve al señor presidente y á todos los que de ella formaron parte, si bien dice que lo que él propone no es un voto de censura, sino que se nombre otra comisión y que no continúe la anterior, añadiendo que si esto envuelve censura para la comisión nombrada hace tiempo la sostiene.

Pasase media hora ó más hablando de esto y después de preguntar el señor Peña cuándo se remanera al arquitecto los servicios extraordinarios que prestó formando el proyecto de traída de aguas (de lo que no se ocupó el Ayuntamiento por ser asunto ageno al que motivó la sesión) se acordó por el voto contra 8 que la comisión encargada de estudiar el proyecto y su realización en su parte económica sea la de Hacienda.

Y se levantó la sesión á las ocho.

Buen principio.—Ayer no quiso el correo traernos la carta de nuestro correspondiente de Madrid. Buen principio de semana y de mes.

Por supuesto que para nosotros el servicio de correos lo mismo es al empezar que al concluir el mes ó la semana. Sin ir más lejos, el sábado nos faltó también la correspondencia; no por culpa de nuestro correspondiente, porque la recibimos con un día de retraso durante el cual la llevaron Dios sabe á donde.

La que nos faltó ayer la recibiremos hoy ó mañana, después que haya recorrido toda la península.

De la. Es lo que sucede siempre. En algo se ha de conocer que mandan los sagastinos.

El señor conde de Guaqui, actual propietario del castillo de Javier, ha contestado á la invitación que le dirigió la Junta organizadora de la peregrinación, manifestando que con gran sentimiento no puede asistir á tan patriótico y religioso acto, pero que aplaude el proyecto y que desearía para que le represente en la solemnidad, á su administrador nuestro convecino D. Angel Fernandez.

La casa editorial de D. Daniel Cortezo y Compañía de Barcelona, cuyo representante es nuestro amigo D. Casildo Iriarte, nos ha remitido el cuaderno 95 de la importante obra "España.—Sus monumentos etc.", en el que se continúa la historia de Castilla la Nueva.

Víctima de una rapidísima enfermedad, ha fallecido el administrador del "Crédito Navarro", D. Antonio Vilella.

Damos el pésame á su familia y rogamos á Dios por el alma del finado.

Dijese ayer, no sabemos con qué fundamento, que se ha dado orden de no trabajar los domingos, á los obreros de la vía férrea.

Se nos ruega la insercion de las siguientes líneas:

"En El Eco de Navarra del 27 y en una de sus gacetas se relata la detencion de tres hombres como supuestos malhechores. En dicha relacion hay no pocas inexactitudes, quizá por falta de datos verdicos y exactos, resultando favorecido algun agente de la autoridad y lastimados otros.

La confidencia, como pudieron hacerla á otro, la recibió el inspector Sr. Moreno, y la misma confidencia por diferente conducto intentaron dar á los inspectores Sres. Palacios y Zazpe, en cuyos domicilios estuvieron con aquel objeto, conformándose, por aquel momento de que seria lo mismo á un inspector como á todos ellos, á quienes así lo manifestaron los confidentes.

La pista de los detenidos, después de las referidas denuncias se practicó por los inspectores y á estos, y á los agentes y demás dependientes de la autoridad se debe la captura de los presuntos malhechores; no alguno en particular, sino á todos en general."

En el último número del «Boletín Oficial», aparece una relacion de las inscripciones del 3 y 4 por 100 y recibos de intereses de la Deuda del 3 por 100 pagada en la del 4 por 100, que existen en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, á disposicion de los establecimientos y corporaciones que en la misma relacion se expresa.

Desde el día 1.º hasta el 15 del actual quedará abierta para los efectos de la cubricion de yeguas, la parada que en la villa de Peralta ha de establecer el cuarto depósito de caballos sementales del Estado.

Anoche le fué administrado el Santo Viático al presbítero D. Victoriano Ergui. Celebraremos su pronto restablecimiento.

Anteayer fueron conducidos al depósito municipal varios sujetos que riñendo hirieron á otro, el cual fué llevado al hospital.

También condujeron al depósito los agentes de la autoridad, á un individuo que pegó dos palos á otro.

Por reñir fueron conducidos al depósito varios sujetos á quienes les fueron ocupadas dos navajas y un puñal.

Dice un periódico:

«La sumaria instruida en Manila para depurar los hechos ocurridos en Yap entre los tenientes de navío Sres. España y Capriles, y en la cual, según ya dijimos, había habido tres distintos pareceres al ser examinada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha sido elevada al Gobierno para su resolución definitiva; no siendo por lo tanto exacto que se hubiera pensado en ampliar los vocales del Consejo para que de nuevo examinaran el proceso y resultara, á ser posible, mayor unidad de criterio.»

Se recomienda mucho la «Emulsion de Scott», anunciada en nuestras columnas.

El aceite de hígado de bacalao es indudablemente, muy provechoso para las enfermedades comunes en este clima; y especialmente para la debilidad causada por las afecciones de la garganta y de los pulmones. La dificultad de su administracion ha dependido siempre de lo repugnante y nauseabundo que es.

Estos inconvenientes desaparecen con el uso de la «Emulsion de Scott», que, como uno el aceite de hígado de bacalao los ha postofitos de cal y de sosa y es agradable al paladar, no vacilamos en asegurar que es el mejor remedio y

reconstituyente que se puede usar en lugar del simple aceite.

Raquitismo de los niños endebles, se modifica estimulando el apetito y tomando fuerzas con el «Vino de Quina oídado de Orive», superior al aceite de hígado de bacalao. En la provincia en todas las farmacias y droguerías, y en Pamplona solamente Colmenares y Buldain.

Grietas en los pechos se curan siempre con la «Pomada de Orive». Se evitan infaliblemente, con su «Bálsamo Preservador», acudiendo á tiempo. Preferible es preservar que curar. En la provincia en todas las farmacias y droguerías y en Pamplona solamente Colmenares y Buldain.

### Cultos religiosos.

Martes.—San Lucio. En San Saturain: Cuarenta Horas; se espone S. D. M. á las cuatro y media y se reserva á las seis y media.

### Mercados.

	Doble deca litro.	Robo.
Trigo	8'49 pesetas	19'83 rs.
Trigo vendido 16 dobles decalitros, equivalentes á 11 robos y 6 almudes.		

### Anuncios preferentes

SE arreglan máquinas de coser de diferentes sistemas y se revisan á domicilio. San Lorenzo 26, cuarto.

### DESENGANARSE.

Para máquinas de coser, hilos de algodón torzales de seda y demás útiles para las mismas solamente en la Sucursal de «La Compañía Fabril Singer» calle de Mercaderes número 16 es donde se encuentran un gran surtido con las mas sólidas garantías y fuera de toda competencia. Esta casa, atiende gratis cualquiera reclamacion en su leyd

## LA ELEGANCIA

Depósito permanente de toda clase de calzado, artículos para el mismo y cortes aparatos. Especialidad en calzado sobre medida.

—CALLE DE MERCADERES.—18

### CASIANO DIAZ.

Cambio de moneda, compra y venta de valores del Estado, descuento de cupones, giros.

Envío de billetes de Lotería, prov pago de su importe y gastos de correo,

Se reciben encargos y comisiones, percibiendo honorarios módicos.

Oficinas, ZAPATERIA, 18.—PAMPLONA. Horas: de 8 de la mañana á 8 de la noche.

NOTA: En la misma casa se publica ha ce cinco años «El Auxiliar», semanario de Administracion y jurídico: precio 7'50 pesetas al año.

## AGUA DE COLONIA DE ORIVE

La mas superior, la mas aromática y la mas barata. No hay otra que la igual en aroma fino y delicado, bondad exquisita y baratura incomparable. Compare ventajosamente con las de las famas de Inglaterra, Francia y Alemania; veces mas económica, siendo entre todas ellas la que se lleva la palma. Por eso está hoy de moda en la Corte, y es afianzada muy económica; cantidades que renne la superior AGUA DE COLONIA DE ORIVE. El que usa una sola vez esta acreditada perfumación nacional es ya cliente seguro. Toda la y navaja el embudo de apercezas inscripción de MARCA DE ORIVE. En el vidrio y en la capsula, la firma S. de Orive en blanco sobre verde y oro en la gargantilla del cuello y la marca de fábrica, y así se evita la falsificación.

### ROMERIA

en honor á San Francisco Javier Patron de Navarra,

Estampas de San Francisco Javier. Se hallan de venta al precio de 20 céntimos, en la Litografía de Blanquez Plaza del Castillo núm. 11.

### Cal hidráulica.

Depósito en Pamplona.

En el almacén de hierro del paseo de Valencia número 82 se vende á precios arreglados, procedentes de una de las mejores fábricas establecidas en España y premiadas en la Exposición de París de 1872. Calidad superior. Para pedidos de consideracion dirigirse á Silvestre Garbayo de esta.

### ALMACEN DE VINOS

POR MAYOR Y MENOR.

Calle Mayor, número 46.

Variadad de clases.

Precios arreglados.

## DINERO.

Esta agencia necesita para ayuntamientos, con obligacion mancomunada y solidaria.—Prudencio Valencia.

### LICOR DEL POLO DE ORIVE

El honoroso crédito y la universal aceptación de este popularizado dentífico español buscado y preferido á todos los dentíficos por todas las clases sociales ha despertado entre los falsificadores una reprobable codicia. El Licor del Polo de Orive está siendo objeto de imitaciones, plagios y criminalizaciones. Todo frasco de Licor del Polo de Orive que no lleve en la etiqueta que está sobre la envoltura, y en la gargantilla que rodea al cuello la marca de fábrica semejante á la que se halla en este anuncio, es falsificado.

### Venta de una hacienda.

A voluntad de su dueño se pone en venta en pública y extrajudicial subasta una hacienda que se compone de 292 robadas tierra sembradura y 26 id. en ser de viña y tres casas con un sifio casar, sitio todo ello en jurisdiccion de Eusa valle de Ezcararte, cuyas fincas están tasadas en 23.294 pesetas y tienen contra si, un capital de censo de 1.000 ducados al 3 por 100.

El tipo de venta para la subasta se ha en 10.500 pesetas encargándose del censo el comprador; las fincas producen actualmente 103, robos de trigo en especie y 694 reales en dinero, libre de toda contribucion, y cuya renta ó producto viene de muy antiguo.

La subasta tendrá lugar el día 12 de Marzo próximo á la hora de las doce, en la notaría de D. Leandro Nagore, donde podrán darse más noticias al que las desee.

Pamplona 23 de Febrero de 1886.—El encargado.

### ULTIMA HORA

Madrid 1, 7 45 n.

Los izquierdistas han acordado acen-tuar la oposicion al gobierno; «La Correspondencia» declara que Castelar separarase de toda tentativa de coalición electoral.

Madrid 1, 9 45 n.

La infanta Eulalia ha salido á paseo. «El Resumen publica una carta de Bermudez Reinaa que leyóse en el banquete de anoche dirigida á Lopez Dominguez por la que adhirieronse á los acuerdos de la izquierda.

Bolsin

58 70

Imp. Istariz

# SECCION DE ANUNCIOS

## FABRICA DE NAIPES Y LITOGRAFIA

DE  
**J. DONATO CUMIA.**

**Naipes de todas clases.--Precios desde 8 á 30 rs. docena.**

**Perfeccion y economia en toda clase de trabajos litográficos, en negro y colores.**



**CALDO CIBILS INSTANTANEO**  
Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones  
El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda obtenerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.  
Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.  
Para componer una sopa o guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.  
De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.  
Frascos grandes reales; pequeños y medio reales.  
Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.ª Princesa, 53, BARCELONA.  
Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.ª y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

En Pamplona, se vende en casa de los Sres. Marquina y Jesús Castillo.



## VIDRIERAS PINTADAS

VITRIFICACION INALTERABLE

**MAUMEJEAN**  
PINTOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA

**PAU, FRANCIA (BAJOS PIRINEOS)**

VIDRIERAS HECHAS EN ESPAÑA.

VIDRIERAS DE LA CATEDRAL DE GRANADA.

VIDRIERAS DE SAN JUSTO Y PASTOR DE VALENCIA.

LAS IMPORTANTES VIDRIERAS DE COLORES

DE LEQUETIO(VIZCAYA), etc., etc.

Representante en Pamplona  
**D. Elías Mutiloa, Mercaderes 20**

## A LOS HORTELANOS.

Careciendo esta provincia de un depósito de simientes potables, el que suscribe acaba de hacer un gran acopio de éstas de las más usuales y conocidas en Europa.

Estas semillas se venden en paquetitos desde 2 reales hasta 10, según la clase de legumbre que se desee. He aquí algunas de las más usuales:

Acedra (de 2 clases). Albahaca (de 2 clases). Alcachofa (de 2 clases). Apio (de 4 clases). Berengena (de 2 clases). Betarraga (de 5 clases). Cardo (de 5 clases). Berza (de 1 especie). Espárragos (de 4 clases). Guisantes (de 12 clases). Lechuga (de 10 clases). Nabos (de 8 clases). Perifollo (de 4 clases). Pepinillo (de 6 clases). Puerro (de 4 clases). Rabano (de 6 clases). Zanahoria (de 5 clases). Remolacha (de 6 clases). Perejil (de 5 clases). Cebolla (para conservar en el invierno). Melon (de 4 clases). Borraja (de 2 clases). y Escarola (de 6 clases).

Se mandará por el correo á la persona que haga pedido incluyendo en éste su valor en sellos de franqueo.

El envío se hará tan pronto como se quiera porque están ya en este depósito todas las clases de semillas.

También se mandará gratis un catálogo con mas detalles á quien lo solicite. Se acaba de recibir una remesa de Remolacha y Lucerna (ó sea alfalfa) para forraje. Dirijirse á Estéban Rouzaut, Optio.—Calle Chapitela, 21, Pamplona.

## JARABE BALSAMICO ANTICATARRAL

CON BREA DE NORUEGA, TREMENTINA DE VENECIA Y BALSAMO DE TOLU.

Fórmula especial de

**ORIVE**

Premiado en varias exposiciones

Con el uso de este jarabe se consigue el inmediato alivio y pronta y segura curacion de todas las afecciones de la *Laringe, Bronquios y Pulmones* con más acierto que por todos los medios conocidos hasta el día. El objeto principal de este inimitable jarabe es aumentar la nutricion, deficiente siempre en el paciente de las citadas enfermedades. Produce siempre superiores resultados en los catarros recientes, mejor aun en los crónicos: en las toses pertinaces y antiguas; en la penosa expectoracion que promueve violentos accesos de tos, facilitando aquella y mitigando ésta; y en una palabra, sus efectos son siempre segurísimos en los casos que no suelen dar resultado ninguno de los jarabes ni pastillas que se preconizan para las enfermedades catarrales. Bien saben los señores médicos que la composicion de este jarabe es la mejor garantía de sus efectos y virtudes.

Véndese en Pamplona, farmacia de Colmenares y Buldain. Exijase en todas las botellas la marca de fabrica garantizada por el gobierno español por la ley de 29 de Noviembre de 1882.

## NOVEDADES EN MAQUINAS DE COSER.

*Case, Wilson, Wertheim, Velgravia, Seidel y Nauman, Koidg, Canadian Dúcorp. Beisolt, Rosman, universalmente conocidas.*

**35- Tecenderias--35- Pamplona**

Preciosas máquinas de todos sistemas con aparatos para rizar, plegar y bordar. Este establecimiento ofrece al público doce sistemas diferentes de máquinas para familias é industriales, mientras que las sucursales de «SINGER» no poseen más que de una sola fabrica, las cuales ó sean las de mano, familia é intermedias, no han sido admitidas en la Exposicion de Amsterdam en competencia, habiendo sido premiadas las de esta casa con *dos medallas de oro*.

Para demostrarlo copiamos el dictámen del miembro de aquella Exposicion D. Clemens Mueller: «Después de un largo y exacto examen yo no podia proponer las primeras máquinas, es decir, las generalmente conocidas con el nombre de «SINGER» legítimas (las de mano, familia é intermedias) para ser preferidas porque no eran iguales en calidad á las que estaban expuestas de otros fabricantes.

Para comparar y reunir todos los sistemas tambien existen las de la Compañía fabril «SINGER».

Incapaces otras compañías de sostener á la luz del día la competencia noble y honrada con esta casa, trabajan á la sombra por los pueblos de esta provincia y al capital para desacreditarnos, no hay que creerles.

Excelentes máquinas giratorias para zapateros  
Aceites, lanzaderas, resortes, composturas, enseñanza gratis á domicilio.

VENTA Á PLAZOS SEMANALES 10 RS. 12 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO.

FERMIN ARDANAZ.

## GUIA DEL VINICULTOR

ó SEA DATOS Y CONSEJOS PRÁCTICOS PARA  
la **ECONÓMICA y PERFECTA ELABORACION** de VINOS

Contiene: Reglas prácticas y seguras para obtener, conservar y mejorar los vinos. Instrucciones para reconocer y combatir el MILDEW, IPLOXERA y demás enemigos de la vinya. Recetas y procedimientos de utilidad para los vinicultores. Economía rural. Principales comerciantes é industriales cuya relacion puede interesar á los vinicultores.

SE VENDE á 2 pesetas en las principales librerías de España. En Barcelona, librerías de E. Pnig (plaza Nueva), Bastinos (Boqueria), Verdguer (Rambla) y MADRID, Victoriano Suarez, Jacometrezo, 72.

Nota: Se admiten anuncios para la edicion de 1886, pudiendo dirijirse hasta el 1.º de Junio al Gabinete Enológico, Moncada, 10, Barcelona.

## EMULSION

DE  
**SCOTT**

de Aceite Puro de  
**HÍGADO de BACALAO**

con  
**VITAMINAS**

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.  
*Es tan agradable al paladar como la leche.*

Puede tomarse en cualquier momento del día.  
Cura la Anemia.  
Cura la Debilidad.  
Cura el Escorbuto.  
Cura la Tos y los Bronquios.  
Cura el Reumatismo.  
Cura el Raquitismo en los niños.

Es recomendable por los médicos en la clorosis y en la anemia, por el hecho de ser tan agradable al paladar, y de ser tan fácil de digerir, y de ser tan rico en vitaminas.

D. Manuel S. Castellanos Director en Madrid de la Farmacia de París y Madrid. Subdirector principal de la Farmacia de Madrid.  
Cura la Anemia.  
Cura la Debilidad.  
Cura el Escorbuto.  
Cura la Tos y los Bronquios.  
Cura el Reumatismo.  
Cura el Raquitismo en los niños.

Se vende en las principales droguerías y librerías.  
Soy de V. de S. D. MANUEL S. CASTELLANOS.  
Habana, Marzo 8 de 1886.  
Sancti Spiritus, Nueva York.  
Lugar en las principales droguerías y librerías.  
Con esta marca se garantiza el origen de la Emulsión.  
De venta en las principales droguerías y librerías.  
SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.